

2.3 nov. 945

1

NUESTRA CIUDAD

EL ABANDONO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS.- RUINAS PREMATURAS.- LA RECONSTRUCCIÓN DE LA FUENTE DEL SALTO DEL AGUA.-

Por Rafael García Granados.

El abandono en que se tienen en México los edificios públicos contribuye a darle a nuestra ciudad ese aspecto de cosa barata que tanto hemos lamentado en esta sección, particularmente al referirnos a los puestos colocados en todos los sitios donde no debían estar. Una vez terminada la construcción de un edificio, no vuelve a ponérsele mano: la pintura de las paredes y de las puertas se destruye por su mala calidad, por la incultura del público, por el salitre, o por el simple transcurso del tiempo; con los pisos de madera, de mosaico o de piedra sucede otro tanto, y si alguna vez se reparan es con distinta clase de material; la cantera de las fachadas, cuando se destruye por la acción del tiempo, no se piensa siquiera en reponerla. Este abandono en que se tienen todos nuestros edificios públicos (y también los privados) se hace más notable, cuando visitamos las ciudades del Viejo Mundo y de los Estados Unidos, en las que todos los grandes edificios son objeto continuo de obras de conservación. Allá las oficinas públicas son acogedoras en vez de dar asco o simular ruinas como las nuestras. ¡Y no hablamos de los gabinetes que, impropiamente, llamamos sanitarios! Poner en ellos toallas, papel, jabón, son cosas que ni por la cabeza les pasan a los intendentes, y que ni a los mismos empleados les parecería natural pedir. Pero estas observaciones, sobre las que hemos de volver algún día, están apartándonos del tema en que hoy

queremos insistir.

Decíamos hace un momento, al tratar de las fachadas, que entre nosotros a nadie se le ocurre reponer las piedras que se van deteriorando. Y cuando se trata de algún edificio colonial con fachada de cantera, suele considerarse un atentado al reponer las piedras desportilladas o desintegradas. En Europa no sucede otro tanto, ni se tiene tan absurdo criterio. Por el contrario, los monumentos más venerables son de continuo objeto de reparaciones que a menudo consisten en reponer, con el mismo material y copiándolas fielmente, las piedras más venerables y más laboriosamente talladas. De esta suerte, en los casos en que el material es deleznable, a la vuelta de un siglo todo el monumento ha sido repuesto sin merma de su carácter.

Desde que se iniciaron las obras de ampliación de San Juan de Letrán, fué motivo de discusión el arreglo que habría de dárseles a la iglesia y a la fuente del Salto del Agua, que lograron salvarse de la piqueta asesina que mató a Santa Brígida. La solución que se dió a la iglesia no pudo ser más acertada: aislarla al eje de San Miguel, completándole la fachada al lado que no la tenía y construyéndole sus indispensables anexos ~~al lado que~~ en la parte posterior. Lo único censurable de esta obra es la pobreza de composición de la puerta posterior, y un fragmento (mal) imitado de tezontle en el ábside. Pero estos defectos se olvidan ante la bondad y el acierto del resto de la obra.

El problema de la fuente era mucho más difícil de resolver, por

dos motivos: Primero, la fuente estaba hundida metro y medio. Segundo, no se hallaba al eje de la calle y de la iglesia. La solución que se pensó darle fué la de exhumarla y ponerla en el eje. Con lo que no se contaba es con el mal estado de la cantera que estaba desintegrándose; cada piedra que pretendía moverse, se pulverizaba. Esto llevó a los ingenieros de Departamento a la única solución posible: reproducir fielmente cada una de las piedras, y hacer una nueva fuente idéntica en todo a la anterior. Y es particularmente digno de encomio el amor con que la obra fué ejecutada, copiando hasta las imperfecciones, y buscando en viejas pinturas y litografías los detalles de las piedras desaparecidas.

Quien dude de la fidelidad y del cariño con que la obra se ha llevado a cabo, no tiene más que compararla con la auténtica que, a pocos metros de distancia, está aún en su agujero. ¡Y cómo ha ganado en esbeltez y proporciones! Los censores de la obra, que no han de faltar, tendrán buen trabajo para demostrar que la solución que el Gobierno del Distrito le dió a este problema arquitectónico no es la más acertada. Nosotros, al felicitar a todos los que intervinieron, hacemos votos por que todos los problemas de restauración y conservación de monumentos coloniales o arqueológicos, sean resueltos con igual acierto, cariño y perfección material.

Don Enrique R. Berdot Martel vendió en \$ 220,000.00 a don Apolonio Silva Rubio las casas Nos. 19, 21 y 23 de las calles de Londres, con 1,417.00mts.- Doña María Monros de Hidalgo compró en \$ 75,000.00 a don José E. Lobato la casa No. 304 de las calles de La Quebrada, con 260 mts. - Don Jorge y don Antonio Kamel ven-

dieron en \$ 32,500.00 a doña Luz Vieyra de Prado la casa No. 136 de las calles de Las Artes, con 375 mts. - Doña María Cristina Romero de Quintero compró en \$ 27,000.00 a doña María de la Luz Herrera Vda. de Ferrer la casa No. 139 de las calles de los Pirineos con 212 mts. - Doña María Barrando Vda. de Gramont vendió en ----- \$ 25,000.00 a doña Herlinda Landín y de Alamillo las casas Nos. 59 de las calles de Zacatecas, con 255 mts. - Doña María Luisa García Bernal compró en \$ 23,000.00 a don Ulises Papadópulos la casa No. 422 de las calles de Pestalozzi, con 239 mts. - Doña María Guadalupe Zamaniego vendió en \$ 16,770.00 a don Julio Serrano la casa No. 49 de las calles de Saturnino Herrán. - Don Fernando Ortiz de la Peña compró en \$ 22,258.00 un lote de 517 mts. en la manzana 233 del Fraccionamiento Narvarte. - Los mismos fraccionamientos vendieron en \$ 20,712.00 a doña Carmen Carrillo Richie un lote de 627 mts. en la manzana 256.